

SANTA ROSA, MENDOZA, 24 DE OCTUBRE DE 2.023.-

DECLARACIÓN Nº 007/2.023.-

VISTO: El Expediente H.C.D. Nº 035-C-2.023, Caratulado: CONCEJALES DEL FRENTE DE TODOS SANTARROSINO, inherente a la “FINAL DEL CAMPEONATO MENDOCINO DE AJEDREZ IN MEMORIAM A EDUARDO HUALPA”; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, 02 y 03 de la citada pieza administrativa constan los objetivos que persigue dicho Proyecto, el Cronograma de las Actividades a desarrollar y los requerimientos de la Federación Argentina de Ajedrez tendientes a concretar dicha Final.-

**POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- DE INTERÉS LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL “LA FINAL DEL CAMPEONATO MENDOCINO DE AJEDREZ IN MEMORIAM A EDUARDO HUALPA”, a realizarse en el Departamento de Santa Rosa, Mendoza, los días 02, 03, 04 y 05 de Noviembre de 2.023.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. _____


DANIEL R. PARRAGUEZ
PRO SECRETARIO H.C.D.
SANTA ROSA, MZA.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA, MENDOZA


Debora L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza